

POLÍTICA PARA ESTANCIAS DE MASCOTAS

Los animales de compañía son un miembro más de la familia. Es por ello que en el Hotel Pedro I de Aragón****, con el deseo de hacer más fáciles las vacaciones de nuestros huéspedes, abrimos nuestras puertas a sus mascotas y les damos la bienvenida.

Como bien comprenderán, en nuestro hotel se alojan muchas otras personas, así que para mantener una buena convivencia con el resto de huéspedes, tanto con los que tienen mascotas como con los que no, debemos todos respetar y seguir las siguientes normas y recomendaciones:

- El Hotel Pedro I de Aragón**** dispone de un número limitado de habitaciones destinadas a acoger mascotas, las cuales están sujetas a disponibilidad. Es por ello imprescindible que en el momento de hacer su reserva, indiquen que desean alojarse con su mascota.
- La estancia de una mascota conlleva un suplemento de +10€/noche (IVA incl.)
- Al entrar o al salir del hotel, la mascota deberá ir siempre sujeta con correa, en brazos de su dueño o dentro de un transportín.
- Las mascotas no tienen permitido el acceso a las zonas de restauración (bar, cafetería, restaurante, etc.)
- Por razones de seguridad, las mascotas no tienen permitido el acceso a la zona de la piscina.
- Comprendemos que su mascota está bien educada, pero por razones de seguridad, no está permitido que permanezca sola en la habitación.
- Por razones sanitarias, la estancia de una mascota conlleva un esfuerzo extra en la limpieza de una habitación. Facilitemos la labor a los trabajadores y trabajadoras de limpieza y evitemos que las mascotas suban a las camas, sofás, sillones, etc. Si en casa lo tienen por costumbre, rogamos cubran el mobiliario citado anteriormente con una toalla o sábana que nosotros de buen grado les prestaremos.
- Si después de un paseo necesitan limpiar o secar a su mascota, rogamos no utilicen las toallas del hotel y nos soliciten unas especiales para ello.
- Su mascota debe contar con las correspondientes certificaciones médicas relativas a las vacunas. Es recomendable también disponer de un seguro de responsabilidad civil.
- Se ruega también que vengan con todo lo indispensable para su mascota: comida, recipiente para el agua y comedero, anti-parásitos, bolsitas para las deposiciones, camita, manta, etc.
- El dueño corre con la responsabilidad de subsanar cualquier daño que su mascota pueda ocasionar en las instalaciones del hotel. Es por ello que el Hotel Pedro I de Aragón**** se reserva el derecho de aplicar cargos adicionales en la tarjeta del huésped si queda verificado que su mascota ha ocasionado algún daño material.
-

Si su mascota sufre algún problema de salud, a continuación, les detallamos los datos de contacto de las clínicas veterinarias que encontrarán en Huesca capital:

- Clínica Veterinaria Zoo: Tlf 974 24 30 83 – C/ Obispo Pintado nº 6
- Centro Veterinario Los Olivos: Tlf 974 22 62 50 – C/ Teruel nº 37
Tlf: 974 24 42 36 – Pº Lucas Mallada nº 54
- Clínica veterinaria Esla: Tlf 974 21 33 92 – Avda Juan XXIII nº 7
- Hospital veterinario: Tlf 974 38 95 00 –Ronda Industria esquina C/Artesanía

Muchas gracias por su comprensión y colaboración y les deseamos una feliz estancia